



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1258-2026 DEL SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION REGULAR PIR-05 Y PIR-07 FINANCIADAS POR EL PROGRAMA LLAMKASUN PERÚ, EN LA UNIDAD TERRITORIAL JUNÍN – GRUPO N°06

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del día 09/09/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITIDO (A))
01	CONTRERAS ROJAS VANNESA HILDA	NO ADMITIDO ¹
02	TICONA QUISPE ZULMA LEONOR	NO ADMITIDO ²
03	SALGADO SANCHEZ GABRIEL ALBERT	ADMITIDO
04	GIRON URETA MARIA GUILLERMINA	ADMITIDO
05	PARI PARI MICHAEL ELVIS	ADMITIDO
06	ARANDA YACOLCA VIVIAN CATHERINE	NO ADMITIDO ³
07	CONTRERAS VALLADARES MANIX CALEB	ADMITIDO
08	JIMENEZ PEREZ KATTY PAOLA	NO ADMITIDO ⁴

Ahora bien, se recibieron ocho (08) propuestas, cuatro de las cuales no fueron admitidas. Asimismo, se realizó la evaluación de las propuestas bajo los principios de valor por dinero y competencia, que rigen las contrataciones públicas, por lo que se tiene el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	ESTADO
01	PARI PARI MICHAEL ELVIS	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizarán las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio correspondiente.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

¹ Propuesta económica supera el monto programado en el CCMN para la contratación del servicio. No cumple con lo indicado en el cronograma de la convocatoria. No cumple con lo indicado en el numeral XI de los Términos de Referencia.

² No cumple con lo indicado en el cronograma de la convocatoria. No cumple con lo indicado en el numeral XI de los Términos de Referencia.

³ No cumple con lo indicado en el cronograma de la convocatoria. No cumple con lo indicado en el numeral XI de los Términos de Referencia.

⁴ No cumple con lo indicado en el cronograma de la convocatoria. Plazo de ejecución supera a lo indicado en el TDR. Propuesta económica diferente a la suma de entregables.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.

